

RESOLUCIÓN N° 36/17-D.R.H. SAN LUIS, dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 34 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) el día 17-02-17, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ** (H), Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 17-02-17 y hasta las 24,00 del 19-02-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 10 de Febrero de 2017.-